



## Un artículo de don José María Gil Robles en que responde a los injustos ataques contra la CEDA

### Defensa de la táctica.—Quien con manos libres no supo construir, no tiene autoridad para censurar

MADRID.—«Ya» de anoche publica el siguiente artículo, que es respuesta al publicado por el señor Calvo Sotelo hace días en un diario de la mañana:

#### Vindicando la honra de la CEDA

«En más de cuatro años de política enconada y violenta, ni un solo artículo polémico ha salido de mi pluma. Con resignación y con paciencia, que muchos han tachado de excesiva, he sufrido durante largos meses ataques, censuras, injusticias y violencias. Creía que mi especial posición en la política me imponía el deber de guardar mis energías para luchar con los enemigos en lugar de malgastar las fuerzas en la pugna estéril con los afines.

Pero hoy tengo que hacer una excepción. En respuesta a unas declaraciones firmes, mesuradas y serenas, una firma solviente, de destacado político de derechas, secundada por artículos editoriales, ha venido a amparar un ataque sañudo, violento, empapado de rencores, no sólo contra mí—que eso sería muy poco—, sino contra todo un partido, que desde 1931, cuando eran tan pocos los que luchaban en la vanguardia, reclamó el puesto de mayor responsabilidad y sacrificio y pudo ofrecer a Dios y a España su esfuerzo, su tranquilidad y hasta su sangre.

Por una sola vez, que deseo sea la última, voy a romper mi norma de silencio y a vindicar la honra de un partido de derechas, escarnecido por los mismos que a todas horas propugnan por la unión que les interesa.

#### Las fáciles diatribas de tertulias irresponsables

En tres puntos se condensa la tesis del articulista, afanoso de recoger las fáciles diatribas de tertulias irresponsables, la esterilidad de la obra de Acción Popular en las Cortes pasadas, el fracaso de la táctica del partido y la responsabilidad histórica de los hombres de la CEDA en el resultado electoral del 16 de febrero.

Vale la pena de que examinemos los tres puntos.

Uno de los tópicos más injustos de que se ha nutrido la campaña de algunos sectores que se llaman de derecha, ha sido, durante estos años, la pretendida esterilidad legislativa y administrativa de las Cortes últimas y el incumplimiento del pacto derechista de 1933.

No deja de ser extraño que quien a diario abomina del Parlamento y sus actividades, venga ahora a lamentarse de que no funcione a gusto el nefasto instrumento; pero es que la lamentación, tras de inexplicable, es inexacta. Desde su constitución definitivamente en diciembre de 1933, hasta el otoño de 1935, las Cortes recién disueltas aprobaron la cifra, nada despreciable, de 185 leyes. Y aun cuando muchas de ellas—como en toda legislatura ocurre—fueron corrientes y de trámite, otras muchas, por el contrario, fueron de extraordinaria importancia nacional.

Por muy enojosas que resulten ciertas enumeraciones, es preciso recordar, porque ello interesa a la verdad histórica, que en esa obra legislativa tan vilipendiada, figuran: haberes del Clero, amnistía, reposición de funcionarios, tenencia de armas y explosivos, inamovilidad de jueces y magistrados, represión del espionaje, reparación de los daños causados por la revolución de Asturias, reorganización de la Justicia militar, régimen de industrias militares, reorganización del Consejo Superior de la Guerra, revisión de los ascensos en el

Ejército, reorganización de las actuales Divisiones orgánicas, militarización y movilización de las fábricas de armas, municiones y explosivos, creación del voluntariado, régimen de radiocomunicación, régimen de alcoholes, conversión de Deuda pública, ley Municipal, composición de la Diputación foral y provincial de Navarra, reforma de la legislación de Jurados mixtos, ordenación jurídica de los «Baldíos de Alburquerque», impulso del Crédito Agrícola con la creación del préstamo anotable, régimen de combustibles líquidos, repoblación forestal, etc. etc.

#### Lo que aún quedaba por hacer

Cuando sobrevino la disolución de las Cortes, ante las Comisiones parlamentarias, pendientes de dictámen, o sobre la mesa, en trance de discusión estaban proyectos de tan vital interés como los de reorganización de la Justicia municipal, reforma del Jurado, creación de Colonias penitenciarias, pase a la reserva de coroneles y generales, reclutamiento de la oficialidad, movilización, régimen de Asociaciones profesionales, organización Psiquiátrica nacional, protección a la industria nacional, autorizaciones arancelarias y otros muchos más.

Todo esto en una Cámara fraccionada, en que Acción Popular tenía menos de la cuarta parte de los puestos, en colaboración obligada con partidos de muy distinta ideología, con un movimiento revolucionario gravísimo y con una campaña de hostilidad por parte de elementos afines, desarrollada con tenacidad implacable en la Prensa y en el mitín, en el Parlamento y en el libro.

¿Que con esa labor no se ha logrado desarraigar el espíritu revolucionario? Evidente. Pero ¿qué? ¿Ese espíritu subversivo no es obra de años y años de abandono espiritual de varias generaciones, y de protección decidida a organizaciones revolucionarias?

La acción represiva del Poder público, cuando actúa en un cuerpo social hondamente contaminado, o es impotente para atajar el mal, o sirve sólo para exacerbar la dolencia. El ejemplo lo hemos visto ahora bien palpable. Y no deja de ser curioso que censuren por la no concesión de la amnistía, quienes más se han distinguido en exigir una represión más enérgica de la revolución de octubre.

#### La táctica

¡Fracaso de la táctica!

Precisemos, ante todo, los conceptos.

Para lograr el triunfo de un programa político no hay más que dos caminos: la legalidad o la fuerza. El primero significa, dentro del régimen imperante, la captación de la opinión por la propaganda, la conquista de puestos en el Parlamento por medio del sufragio, la influencia directa o indirecta en el Gobierno y la transformación de las leyes y normas de administración, por los medios lícitos que la propia legalidad nos ofrece.

La mayor o menor eficacia del sistema radica en el apoyo que la opinión preste al grupo o grupos que lo encarnen. La táctica se empleará a fondo, cuando el triunfo electoral otorgue la mayoría apetecida, que es la ley suprema de las normas democráticas. Cuando la posición sea minoritaria, la táctica consistirá, se quiera o no se quiera, en obtener en esa situación difícil, el máximo de resultados posibles. La táctica, en sí, ni fracasa ni triunfa. Es la opinión, con su fallo inapelable, la que permite o impide el triunfo total o parcial de una tendencia.

Frente a este sistema queda solo el de la violencia, el del golpe de Estado, el de la imposición coactiva. ¿Es este el que quieren seguir los detractores de la CEDA? Pues que lo digan con toda claridad y valentía. El equívoco es peligroso y poco gallardo.

Hay que definir claramente el camino que se quiere seguir, y una vez que nuestros detractores hayan optado por su sistema, que nos dejen a nosotros seguir el nuestro. Pero entonces, cuando se acerque un instante de consulta electoral, que no nos agobien con el forcejeo para lograr media docena de actas con votos ajenos, y que abandonen las viejas corruptelas de buscar concejales gubernativos, por acuerdos turbios con fuerzas enemigas.

Si nuestra táctica ha fracasado, lo mejor que pueden hacer es no participar en nuestro fracaso. Que nos dejen solos con nuestros electores, hasta ahora bastante más numerosos que los que han apoyado—incluso en las circunscripciones de su mayor arraigo personal—a los constantes detractores de nuestro partido.

¿Que todo ello implica para nosotros una responsabilidad?, conformes. ¿Quién de nosotros la ha rehuído? La opinión hoy y la historia mañana, podrán pedirnos cuentas del uso de los medios con que hemos contado; no de aquéllos que jamás estuvieron a nuestro alcance. La Historia y la opinión nos exigirán la responsabilidad que derive de haber tenido 115 diputados en una Cámara de 470, durante un período revolucionario incubado desde muy atrás y con enemigos a derecha e izquierda, pero nada más.

#### Lo que no hicieron ellos

Lo que sí ocurrirá es que, puestas a discernir culpas y responsabilidades, la Historia y la opinión no se detendrán en nosotros, sino que sentirán la tentación de examinar otras etapas y enjuiciar las posibilidades que pudieran darse de imprimir otros rumbos al país.

Puestas en ese camino, quizá la atención y la crítica se detengan con especial empeño en la conjuntura más propicia que desde siglos se presentó a España para llevar a cabo una transformación substancial.

Cuando ciertos oradores fogosos se complacen en pintar un Estado totalitario y autoritario, sin revoluciones ni algaradas, sin democracia inorgánica y sin parlamentos estériles, ¿cómo olvidar aquellos años de 1923 a 1930, en que un Poder onímodo, sin oposición, en una coyuntura económica de máxima prosperidad mundial, tuvo en su mano todos, absolutamente todos los medios para hacer una nueva España?

Creo sinceramente que la Historia no habrá de empañar el recuerdo de aquel gran español, que puso en la empresa todo lo que él podía dar: un corazón generoso, un ánimo esforzado y un patriotismo sin límites. Pero temo que el juicio no sea tan benévolo respecto de quienes, políticos por formación y por temperamento, pudieron y debieron ser los artífices de la obra, cuyas meras posibilidades les ofrecía el dictador. De aquellos que, al desaparecer el Parlamento inorgánico, no creyeron en la representación corporativa, y que al morir los derechos individuales, inspirados en el viejo liberalismo, no les reemplazaron por un régimen de libertades cristianas, y que al dar fin a la oligarquía partidista, no forjaron el instrumento robusto de una política nacional.

¿Con qué derecho nos piden a no-

## EL MOMENTO POLITICO

### Reunión de la Diputación permanente

MADRID.—Ayer a las siete de la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes para tratar de la petición de créditos por el Gobierno para remediar el paro obrero. La reunión terminó a las siete y veinticinco minutos, y, a la salida, don Melquiades Alvarez dijo que había sido aprobado el proyecto del Gobierno con una modificación introducida a petición de los señores Carrascal y Guerra del Río por medio de una fórmula que propuso el ministro de Trabajo.

El señor Carrascal manifestó que la reunión se había reducido a unas explicaciones del ministro de Trabajo, y él ofreció los votos de los vocales de la CEDA para aprobar el proyecto, siempre que se suprimiera una frase que dice «o por acuerdo del Gobierno». Justificó su actitud por querer que se dejase intacta la ley del paro de las anteriores Cortes. El señor Guerra del Río se adhirió a la propuesta del señor Carrascal. Entonces, el ministro de Trabajo, señor Ramos, propuso que la citada frase fuera sustituida por otra que dijera «sujetándose a la legislación sobre paro obrero». Todos los vocales se mostraron conformes y el proyecto quedó aprobado con esta modificación.

El ministro de Trabajo dijo que el proyecto había sido aprobado con ligeras modificaciones que no afectan a la esencia del mismo ni a los propósitos del Gobierno.

#### La sesión preparatoria de Cortes

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Congreso la sesión preparatoria de las Cortes.

Seguendo el ceremonial de costumbre, dicha sesión será presidida por el diputado que haya presentado su acta en primer lugar, y que este año ha correspondido al ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

Abierta la sesión, se dará lectura a los nombres de los diputados que han de integrar las futuras Cortes, e inmediatamente se nombrará la Mesa de edad, que será la encargada de dirigir los debates hasta que se hayan aprobado la mitad más una de las 473 actas de que consta la Cámara. Esta Mesa será presidida por el dipu-

sotro que hagamos en un año de revolución lo que ellos no hubieron de hacer en seis años de Poder, incontrastable y absoluto?

#### La conquista del pueblo

Pero nunca es tarde, si la voluntad es buena. En lugar de perder el tiempo en la labor negativa de atacar a los que estamos «fracasados», que emprendan la tarea positiva de organizar sus fuerzas, para seguir la nueva táctica «salvadora», que vayan por campos y ciudades, como nosotros fuimos en los momentos difíciles, y como volveremos a ir ahora: a levantar las masas, arrastrándolas tras de sus banderas.

Nosotros seguiremos donde estábamos, sin sentir el amargor de los triunfos de otros, ni experimentar el gozo maligno de los fracasos ajenos. Acostumbrados a sufrir, seguiremos con más optimismo que nunca el camino espinoso que nos trazamos al ver cómo España caía en un abismo, al que no le empujaron, ciertamente nuestras manos.

#### No más alianzas con quienes enjuician después a sus aliados

¡Ah! V por lo pronto, dispuestos a impedir, de ahora en adelante, que nuestros «amigos» cariñosos perjudiquen sus intereses políticos, sacrificándose en alianzas contraproducentes con quienes estamos «fracasados».

José María Gil Robles.

tado de más edad, y como secretarios actuarán los cuatro más jóvenes.

Una vez aprobadas la mitad más una de las actas, que es cuando quedará constituido el Congreso, se nombrará la Mesa definitiva que ha de presidir las Cortes.

Hasta última hora de la tarde de ayer han sido presentadas en el Congreso 434 actas de diputados.

#### Una protesta

Don Emiliano Iglesias ha presentado ayer varios escritos ante la Junta Central del Censo en los que según su contenido se evidencia la existencia de atropellos en las elecciones a diputado a Cortes por Pontevedra.

Con relación a este asunto se ha sabido lo siguiente según un telegrama de Vigo:

Un conocido elemento electoral que en las últimas elecciones fué designado delegado gubernativo en Lalin, y que hoy va a ser operado en una intervención quirúrgica difícil, ha reclamado la urgente presencia de un notario, ante el que ha manifestado todo lo ocurrido en relación con las actas de dicho distrito, que tanto ruido viene dando.

Dijo que su nombramiento fué hecho con el pretexto de mantener el orden público, pero que, en realidad, las órdenes que se le habían dado eran de amañar las actas, lo que se hizo hasta el extremo de que dichas actas, sin pasar por la oficina de Correos, fueron llevadas directamente al Gobierno civil, donde se amañaron, falsificando hasta las firmas de los individuos de las mesas.

Además, proporcionó datos importantes que han causado verdadera impresión. Según parece, este sujeto se llama Jaén. El acta levantada por el notario ha salido anoche para Madrid.

#### Portela fracasa una vez más

Las gestiones del señor Portela para formar una Federación parlamentaria de grupos centro cerca de los radicales (señor Alba), agrarios (señor Cid) y progresistas, no han dado resultado.

De momento, antes de la constitución de la Cámara y de los primeros debates, se ha considerado inoportuno el intento de agrupar a un numeroso grupo en torno al señor Portela Valladares.

Quizá se hallan aducido para el aplazamiento o negativa la circunstancia de que el acta del señor Portela no está aún claro que prevalezca y que además el señor Portela ha de dar cuenta de su gestión política pre-electoral, electoral y postelectoral, y no parece adecuado a los demás grupos solidarizarse de antemano con una política en la que no han tenido parte, y que no saben en qué posición, buena o mala quedará en la Cámara.

Las tentativas acordadas en las reuniones celebradas días pasados por quienes han sacado actas al calor del ministerio de la Gobernación, han fracasado, desde luego.

Las tentativas acordadas en las reuniones celebradas días pasados por quienes han sacado actas al calor del ministerio de la Gobernación, han fracasado, desde luego.

Las tentativas acordadas en las reuniones celebradas días pasados por quienes han sacado actas al calor del ministerio de la Gobernación, han fracasado, desde luego.

Las tentativas acordadas en las reuniones celebradas días pasados por quienes han sacado actas al calor del ministerio de la Gobernación, han fracasado, desde luego.

#### Importante casa

De S.n Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Francia exige el cumplimiento del Tratado de Locarno

### Las fortificaciones fronterizas francesas

#### Los firmantes del Tratado de Locarno

PARIS.—Ha comenzado la conferencia entre los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno.

Sábase que Mr. Flandin propone el envío a Alemania de una fuerte petición a fin de que retire las tropas de Renania.

Si se negase a ello se aplicarán las sanciones a dicho país, empezando por retirar los embajadores de las naciones firmantes de dicho Tratado.

#### El ministro de Estado Español

MADRID.—El señor Barcia manifestó a los periodistas que salía esta noche en el sudexpreso para París y que tras descender en dicha ciudad marcharía a Ginebra.

#### Las fronteras francesas

STRASBURGO.—Las fortificaciones fronterizas de acero y cemento, que costaron a Francia más de 700 millones de pesetas, van erizándose de cañones dispuestos a proteger a

Erancia de la invasión en la primera amenaza grave que se vislumbra desde que el ministro de la Guerra André Maginot, ya fallecido, concibió la realización sobre la Frontera este de Francia de esta línea de defensas modernas.

Los jóvenes soldados van colocándose al lado de sus ametralladoras o de sus baterías de campaña en las fortalezas, y numerosas tropas van ocupando los subterráneos protegidos del bombardeo. En los diversos pisos subterráneos que hay dentro de Alsacia y Lorena se han construido, varios centenares de miles de soldados están ocupados en la tarea de impedir que sean violadas las fronteras de la nación.

#### Garantías de Francia

La línea de Maginot está hoy dispuesta para garantizar a Francia contra la invasión. A regulares distancias una de otra, columnas de cemento, en las que se encuentran cañones y otros armamentos, asoman al aire libre, en medio de los campos que los labradores están preparando para la siembra de primavera. Cada una de estas columnas ha costado a Francia de 140.000 a 300.000 pesetas, pero están situadas de tal modo, a menos de un kilómetro una de otra, que desde Bélgica hasta Suiza su fuego cruzado tiene que impedir el paso al enemigo. Toda la línea de Luxemburgo hasta Basilea está también reforzada interiormente por fortalezas situadas a unos 30 kilómetros de la frontera, en los puntos más vulnerables. Costó a Francia esta red de defensa 2.000 millones de pesetas, pero todavía ha de resultar barato si le permite librarse de la invasión, pues en la Gran Guerra los daños causados por los invasores se calcularon en muchos centenares de miles de millones.

#### Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo

Castelar nº. 3 Teléfono 45

Lea V. «El Diario de Avila»

Homenaje al Lobo Feroz

Por Víctor Espinós.

¿Qué pensarán de todo lo que ocurre los que tenían la dicha de referir los acontecimientos de la tierra a la ordenación de la vida por el cielo?

Es posible que sí: y hasta se presume que serán muchos los que anden a estas horas en combinaciones aritméticas electorales y en la formulación de glosas, escolios y comentarios explicativos de cuanto se desarrolla a nuestra vista o se intuye para un porvenir más o menos cercano y menos o más extenso y duradero...

Pero ¡ay! nada de eso es nada si cada votante, es decir cada hombre, no es resuelta y definitivamente mejor. El perfeccionamiento individual, con las vibraciones de amor al prójimo, de virtud y mejoramiento dentro del estado; seriedad en la contemplación de la vida y del deber; irreducibilidad con lo notoriamente incompatible, es decir, con aquello que no ha sido dejado a las disputas de los hombres, como ocurre con la disipación o corrupción en espectáculos denigrantes o entretenimientos frívolos u ociosidades precorruptoras; promiscuidades sociales que llegan al cultivo de la compañía y la conversación abyecta; el abandono de la práctica religiosa (esto como fundamental de todo lo demás), en suma, la afirmación en cada minuto de la divina condición, de la excelcitud de nuestro fin...

Y sobre esto la convicción de la eficacia de la abnegación, del renunciamiento, del dominio del instinto, del sacrificio de las apetencias, de la doble acción de la penitencia votiva y purificadora...

¿Llega hasta aquí el examen de conciencia? Si no llega hasta aquí, no se podrá sacar de él las consecuencias de conducta indispensable, y entonces no se habrá adelantado nada, porque todo eso del deber ciudadano, de la unión de las derechas, de la necesidad de la disciplina, de la perfección de la «técnica», de sí votaron o no votaron éstos o los otros... todo eso, o no es nada, o siendo algo no es, ni con mucho bastante.

Hace unos días, leyendo las páginas de un diario muy justamente buscado, leído y difundido, hemos saltado de una página—la final de muchas—empapada en amargura por el presente político y de dolorosa perspectiva de un mañana (o de un pasado mañana, es igual) como el que aguarda a muchas cosas amadas de los lectores de ese gran diario, hemos caído sobre otra página llena de anuncios de bailes de máscaras...

Especialmente uno viene a decir... «Se nos comunica que tal día celebrará la Sociedad «Los Tres Cerditos» un gran baile en homenaje al «Lobo Feroz»: no dejéis de acudir a esta fiesta original y divertida».

Los cerditos bailarán en homenaje al lobo feroz... ¿Recordáis la película? —¡Ay, pero en la pantalla los cerditos se salvaron de las garras y los colmillos de la fiera!

LEA USTED

El Diario de Avila

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

A LOS CUATRO VIENTOS

Conspiraciones y artes de conciliación en el Imperio asiático

Por Pedro MOURLANE MICHELENA

(El ilustre escritor, don Pedro Mourlane Michelena, colaborador y redactor de las más prestigiosas publicaciones, así como autor de varias interesantes obras, es uno de los valores literarios más prestigiosos de la actualidad)

Dos partidos se disputan el poder en el Imperio del sol naciente, el Seiyukai, que recuerda al Toty inglés de la era Victoriana y al minseito, que es como el Whig con variantes de latitud y de casta.

La cuartelada y el golpe de Estado parten esta vez del Saiyukai que pone el paraíso a la sombra de la espada. Es tanto como un partido una facción que incuba su obra en los cuarteles de banderas. Reza el primer artículo de la constitución japonesa que el Imperio debe ser regido «por una dinastía, ininterrumpidamente hasta la eternidad». Viene el emperador actual Hirohito, por línea agnada de Jimno Tenno, primer teneshi que sube al trono 660 años antes de Jesucristo. Es Irohito el 124 descendiente del fundador de la dinastía y en la letra, en la Ley y en la Liturgia de su país «infalible e inviolable».

El Imperio del Sol naciente dijo al emprenderla que se trataba de una operación de policía para proteger los intereses del comercio nipón en China.

La marcha sobre Shanghai era, sin embargo, el principio de una política de vasta envergadura para someter a China al protectorado japonés directo o indirecto. Necesitaba el Japón ante todo materias primas para su industria en pleno auge. No las posee en sus Islas y toma su bien donde lo encuentra. No tiene tiempo de dejar la presa por la sombra, y de plantearse esos casos de conciencia a los que alguno ha llamado el gran lujo del siglo 17. Tanto como materias primas necesita mercados y se los abre con la baratura de sus productos. Pide a la vez y lo toma su puesto al sol en territorios no suyos, que hace suyos para que la población prolífica del Imperio los repueble. Cuenta con la oposición de algunos países blancos y la reduce con sus artes diplomáticas y con los hechos consumados para los que posee una virtuosidad única. Al dirigirse a Shanghai advirtió que la resistencia de los celestes exigía una acción política y militar amplísima. Premeditó entonces dislocar China apoderándose sucesivamente de varias provincias.

La segunda etapa de la expansión japonesa en el Continente asiático fué la ocupación de Manchuria para transformar a esta provincia en el Estado independiente del Manchucuo. La anexión virtual de Manchuria procuraba a las industrias niponas la casi totalidad de materias primas de que carecía. Para el Estado Mayor del Imperio japonés era la Manchuria también la plaza continental de armas indispensable en las operaciones futuras. Pero la conquista de la Manchuria no era un fin, sino la primera etapa de la anexión política y de la anexión comercial del inmenso imperio chino. Manchuria fué erigida en Estado independiente sin contor-

no político concreto y el Japón confió la investidura intencionalmente vaga del Jefe del Estado a Pou-Yi, ex Emperador de la China, descendiente de la dinastía Manchú. No le fué difícil provocar en las provincias próximas un estado de desasosiego y una recrudescencia del banditaje aparentemente espontáneo.

Estas provincias recurrían naturalmente a la protección del Estado de la Manchuria regido con mano tutelar y al frente del cual se desvelaba un soberano de linaje antiquísimo. Como podía presentirse Pou-Yi que era jefe de Estado se hizo Emperador del Manchucuo y desde entonces presentó su candidatura al trono imperial de Pekín que era el de sus antepasados. El plan se fué cumpliendo con exactitud rigurosa.

Las provincias próximas al Imperio Manchú primero el Jehol, luego el Sahar, Chan-Si y Ho-Pei-je fueron devastadas por los bandidos. Para cortar el estrago se acogieron a la protección del Manchucuo: es decir al de las tropas nipomanchues. Estas fueron ocupando por etapas sucesivas, Jehol, Sahar y Otei, con lo que el Gobierno de Tokio va poniendo la mano en todo el Norte de China.

La creación del monopolio de petróleo en Manchuria nos anuncia la suerte reservada al comercio de otras provincias de China que están virtualmente bajo la dominación nipona. Puede desde ahora asegurarse que el banditaje se extenderá a las provincias vecinas. Hasta Pei-Ping, la ciudad imperial, ha visto demandarse a las hordas. El fin de este plan es previsible hasta para el observador de menos clarividencia. Pou-Yi será coronado en Pekín y China se percatará de que el Imperio es la paz, solo en este caso la «pax nipónica».

En otra etapa el Japón llevará su conquista a los terrenos de colonización. Se dice frecuentemente que los buscará al Oeste de sus posesiones continentales, o sea en Siberia. No; la Siberia con su población mal distribuida y su clima adverso no es un mercado para el Japón. Los buscará más bien al Sur, hacia las regiones de clima marítimo de la Insulinda y de la Australia del Norte. Pensando en la expansión por el Sur pidió el imperio japonés a los Tratados de Paz el mandato de la Sociedad de Naciones para las islas alemanas del Pacífico, las Marianas, las Carolinas y las Marshall que interceptan las comunicaciones de los Estados Unidos con las filipinas y constituyen bases navales de primer orden para el Mikado. Con el mismo designio obtuvo recientemente el Japón de Siam, el Canal de Kra, que franqueando la Península de Malaka, unirá al mar de China al Golfo de Bengala.

El plan del Japón es más extenso aún. La Sociedad de Naciones no ha logrado tener a raya al impetu nipón que se desborda del territorio de la patria y penetra en China y lo avasalla.

Por expediciones así es como el Emperador Hirohito aquietó a los príncipes, a los gobernantes a los partidos Seiyukai y Minseito. Ni una golondrina hace verano ni una cuartelada con tres grandes víctimas es desorden. El Imperio japonés como todo Imperio repite a lo largo de los siglos la «pax romana».

En el arco que cien mil cigüeñas trazan para Hinohito sobre el cielo pueden grabarse como divisa mejor que versos de Koktusito, de Hitomaro o de Aki, el bronceo latín.

«Patriam fecisti diversis et gentibus unam».

LO QUE PASA EN BARCELONA

Seamos prudentes

«Cataluña, ciudad grande—o condado grande, que en ello no andan muy de acuerdo los cantores—, volverá a ser rica y plena. ¡Atrás esa gente, tan ufana y tan soberbia! ¡Buen golpe de hoz! ¡Buen golpe de hoz!... He aquí la primera estrofa de «Els Segadors», que es, según personas bien enteradas, el himno nacional de Cataluña. La gente esa, «tan ufana y tan soberbia», parece que somos nosotros, los españoles, o los «castellanos», como se llama aquí a los no catalanes, aunque sean de Cádiz, y el «buen golpe de hoz»—«bon cop de falç»—, es un mal augurio para nuestros estimados cuellos.

Yo ya sé que no faltará quien acuse el anacronismo, diciéndome que los castellanos o españoles por la inestabilidad de cuyas cabezas se propugna en el himno nacional de Cataluña, no somos los españoles o castellanos de ahora, sino los de entonces, los que tenían por señor a Felipe V. Bien, bien, pero, ¡caray! ¿por qué, entonces lo cantan ahora? ¡Para meterle miedo a don Felipe, no veo yo que seal...»

«¡Atrás esa gente tan ufana y tan soberbia! Risa me daba el otro día oír la frase lanzada por cientos de miles de patriotas, multiplicada por docenas de altavoces. Risa me daba porque acaba de descubrir a don Rafael, perdido no sé como entre un grupo de orfeonistas.

Los orfeonistas eran mozallones rurales, atezados, recios y, sobre todo eufóricos, que se dice ahora; rebosantes de la satisfacción del triunfo, del orgullo de la victoria; saliéndoseles la alegría por los poros, con el sudorillo de las voces y de la caminata. Don Rafael es un viejecillo encogido y triste; no ha llegado a la edad en que la tierra tira tanto del pobre mortal que le hace andar como buscando algo, pero así de encorvado, como un viejo muy viejo andaba él.

«¡Atrás esa gente tan ufana y tan soberbia! En lo que abarcaba mi mirada, esa gente éramos don Rafael y yo. Ninguno hombre de guerra, ciertamente. Y es que, por lo visto, los soberbios y los ufanos se habían quedado en casa, o iban disfrazados de patriotas catalanes, de «segadores» justicieros.

Los vaivenes del gentío, me proporcionaron la satisfacción de reunir-me con don Rafael.

—¡Don Rafael!

—¡Muchacho! ¿Qué hermoso es esto, eh?

—¿El qué?

—Esto. El recibimiento de que el pueblo catalán hace objeto a Companys y a los suyos. ¡Ni un guardia! Fíjate que, ¡ni un guardia! ¡Esto es civismo, democracia, progreso y ciudadanía!

—Sí, señor, sí; resulta verdadera-

CARTA ABIERTA

En torno a un concurso

Señor Presidente del Círculo Cultural Mercantil.

Arévalo.

Mi distinguido señor: Por la Revista de esa Sociedad que ¡al fin! ha llegado a mis manos, me entero del trabajo agraciado con el primer y único premio del concurso últimamente celebrado, y del acta levantada a tal fin.

Como sé, señor Presidente, que en una de las bases del Concurso se dice que el fallo será inapelable y por otra parte considero el trabajo agraciado muy respetable (cada cual hace lo que quiere o lo que puede), ni apelo la solución ni critico el trabajo; únicamente pongo a uno y otra un pequeño reparo:

El trabajo agraciado cuyo lema es: *Morañega, no desarrolla el tema base del Concurso.*

Toda la benevolencia de los jueces se debía haber detenido ante esta *pequeñez*. ¿Fué una inadvertencia? ¿Una ligereza?

En el Acta levantada y que se inserta en la Revista se dice que, perplejos los jueces ante los *meritísimos* trabajos, decidieron emitir su voto secretamente, obteniendo el de lema «*Morañega*» tres votos; el de lema «*Labor ubiicumque*» cuyo autor soy, dos votos. Y por esta clausulita que consta en el Acta, nos enteramos que hubo reflexión, que hubo advertencia, que hubo, dos jueces capaces de juzgar un concurso literario, y otros tres que ¡incautos! se juzgaron a sí mismos, al juzgar.

Yo espero de la elegancia de su espíritu, señor Presidente, que verá esta carta como algo completamente al margen de cualquier mal humor. Le aseguro que cuando empecé a leer el trabajo premiado con preferencia al mío, lo hice sin prevención alguna, en la seguridad de que sería en realidad mejor. Si me ha defraudado, no es mía la culpa. Y, aún ahora, lo repito: ni apelo, ni critico. Pero ya que ninguno de los otros muchos concursantes lo han hecho, no puedo menos de hacer saber a esa culta ciudad de Arévalo y a todos los que se han enterado del trabajo agraciado, que por modestos que seamos los que en Avila nos dedicamos a las faenas literarias, para ganar un concurso entre escritores de la Provincia, o por lo menos, para merecer ganarlo, hace falta algo más.

Y como a esa simpática Sociedad no la pueden alcanzar equivocaciones ajenas, reciba, señor presidente, por la culta vida de esa Sociedad y sobre todo, por la iniciativa de dicho concurso, *rara avis* en nuestra provincia, mi fervorosa enhorabuena y con ella, un consejo: sigan desarrollando tan entusiastamente sus actividades; no se censan. Trabajen... Convoquen ciertos concursos de arte, coreográficos, de competencia mercantil, de disfraces, de lo que sea; pero concursos literarios, en tanto no halle otros tres jueces más perspicaces, créame, señor presidente: no los convoque usted...

Suyo atto. s. s. q. e. s. m.

Manuel Castel Romero.

Hoyos del Espino 8 de febrero de 1936.

PHILIPS RADIO

Representante oficial

MANUEL SAN ROMAN

Constitución, 18.—AVILA.

mente precioso. Y cuánto grito, ¿verdad usted?

¡Cuánto grito, verdaderamente! Que si viva Cataluña, que si viva la República, que si también viva Companys y asimismo Ventura Gassol... Y ni un guardia, ¿eh?, ¡ni un guardia!

Don Rafael, liberal de toda la vida, republicano de toda la vida, tenía los ojos enturbiados de llanto. Con la voz rota, me dijo:

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO 12 JUEVES

Santos Gregorio Magno, p., de Bernardo, obispo, Egdano, Pedro, Mamiliano, Teófilo mártires.

La misa y oficio divino son San Gregorio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales

San Juan. Misas desde siete a nueve y media. A las ocho solemnidad de la Cruz.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio piadoso en honor de San José. Al terminar Via Crucis.

Santiago. Por la tarde, a las seis y media, rosario y catequesis.

La neutralidad americana

Decididamente, los Estados Unidos conservarán su neutralidad en el pleito italoetiope, evitando modificar su actual legislación sobre la neutralidad y esta actitud será debida, más que a la inexistente simpatía americana hacia Italia, al recelo despertado por la insistencia británica a la que hizo eco en todos los países la prensa al servicio de las fuerzas ocultas de subversión social inspirada por Moscú.

Efectivamente, al principio pareció que la tendencia anglófila, a la que pertenecen el Presidente Roosevelt y el ministro de Estado Hull, prevalecería, y Roosevelt lanzó su conocido mensaje con el fin de lograr la autorización para una más estrecha cooperación entre los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones, en el asunto de las sanciones contra Italia.

Pero el mensaje de Roosevelt despertó defensores a todo trance del punto de vista exclusivamente americano; los resultados de la intervención americana en Europa provocada por el Presidente Wilson durante la guerra no han sido tales, que muchos americanos estén dispuestos a reincidir y el gran magnate de la Prensa Hearst logró un gran éxito al oponerse en sus numerosos periódicos a la corriente anglófila favorable a la modificación de la ley en sentido colaboracionista.

Inglaterra por su parte contribuyó eficazmente a la evolución de la opinión americana, cuando una torpeza insigne e inexplicable con las tradiciones de la hábil diplomacia británica pretendió impedir al delegado italiano Barón Aloisi que explicara por radio el punto de vista de su país. La pretensión inglesa resultó sospechosa y la radio americana se apresuró a ofrecer al Barón Aloisi la posibilidad de dirigirse al público americano evitando la intromisión británica: las argumentaciones italianas lograron una doble eficacia por el solo hecho de que Inglaterra hubiera pretendido hurtarlas al público americano.

También por aquellos días el Gobierno del Canadá desautorizó a su delegado en Ginebra, que obrando bajo la sugestión británica, sin preocuparse siquiera de consultar con su Gobierno, había lanzado la idea del embargo sobre el petróleo; para el pueblo americano el hecho revelado fue la mayoría de los delegados en Ginebra no representaban siquiera la opinión de sus respectivos gobiernos, y que Inglaterra se aprovechaba de su influencia sobre los mismos delegados para presentar un pleito anglo-italiano como un conflicto entre Italia y la Sociedad de Naciones.

Desde entonces la opinión pública americana se reveló a la idea de que los Estados Unidos pudieran servir de mozo de estochos de Inglaterra y Roosevelt no tuvo más remedio que conformarse con la prórroga del estado de cosas actual, renunciando a la proyectada nueva ley de neutralidad: a su vez, Inglaterra tuvo que convencerse de que no podía contar con el apoyo de los Estados Unidos, que contribuyó seguramente a amornar los fervores sancionistas del Capitán Eden, que como ministro de Estado ha desdecido al antiguo ministro cerca de la Sociedad de Naciones.

Ricardo Cruz.

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEIOS, Velladolid

# LABRADORES

Industriales, comerciantes. Automóviles Citroën Landaulets, en perfecto estado de marcha, revisados perfectamente, liquidamos a 500 y 600 pesetas

**TABANERA S. A.**

Francisco Giner 7 Madrid

Fábrica de fuelles para cocina y fragua DE

## Angel García Pérez CODESAL (ZAMORA)

Solicita representantes para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Logroño, Palencia, Segovia, Soria y Zaragoza.

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor "Orduña," 15 de marzo de 1936

Motonave "Reina del Pacifico," 12 abril

Vapor "Orbita," 3 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**

TELEFONO 34-41

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTEÑA, 50. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

### Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO-  
PEDIA Y COSMÉTICA  
Montera, 47, principal.  
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro



## Anemia • Clorosis • Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídanse en farmacias.

## Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

## Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

## Instituto Anihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los temas que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailely-Baillière - Elers)  
Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICED  
SECCIÓN EXTRANJERA  
a posada Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (tramos de partes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Directores Bailely-Baillière y Riera Romanos, S.A.  
Correos: Grupos 23 y 25 - BARCELONA

## ¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión

## "La Parisiën,"

Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente  
**LEONARDO MENDEZ**



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

## LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
y en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, MADRID  
SOLICITE PROSPECTOS!

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43  
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

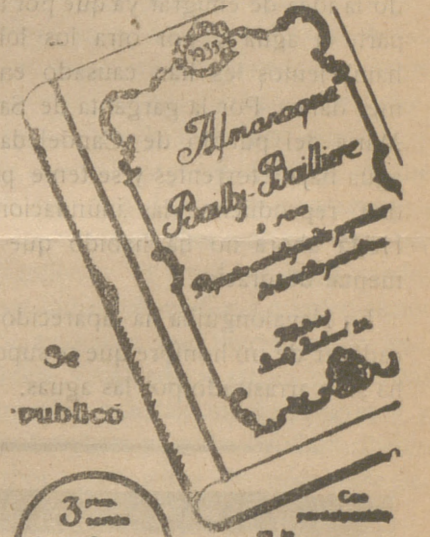
Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

## Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Se publicó  
3 años  
2,50 pesetas  
10 años  
10 pesetas  
Con paratextos en la Librería Romanos N.º 23 488  
LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA  
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, MADRID

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

ESTUDIANTES Cuartillas para apuntes a 0,25 el kilo Imprenta de SENEN MARTIN

## ¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEL," vende en todas las farmacias de AVILA

AVILA AL DIA

Información municipal

Las distintas subcomisiones en que se ha dividido la Comisión gestora del Ayuntamiento han celebrado reuniones, especialmente las de Hacienda y Obras para tratar de los asuntos a ellas encomendados, a fin de que puedan discutirse en la sesión de hoy. Sabemos que la Comisión de Obras tiene algunos proyectos, pero se encuentra con la carencia de recursos en arcas municipales para ejecutarlos.

ARRIENDO

Posada, taberna, corrales, grandes paneras. Junto o separado. Venta de Pinilla.

Recurso

El director y administrador de la Electra Abulense han interpuesto recurso ante el ministro de la Gobernación por la multa de quinientas pesetas que hace unos días fué impuesta a la citada entidad por el señor Gobernador civil.

El temporal

*Hundimiento de tres casas en Hornillo*  
Se reciben noticias del pueblo de Hornillo de que esta madrugada se han hundido tres casas a consecuencia del temporal de lluvias. Las vertientes de Gredos son verdaderos torrentes a causa del deshielo que con la lluvia se ha producido en la sierra. Las carreteras han sufrido nuevos desperfectos. Entre los vecinos de algunos de aquellos pueblos ha cundido la idea de emigrar ya que por una parte el agua y por otra los lobos hambrientos les han causado enormes daños. Por la garganta de Santa María del pueblo de Candeleda el agua baja a torrentes y se teme puedan reproducirse las inundaciones. Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias.

En Navalanguilla ha aparecido el cadáver de un hombre que se supone ha sido arrastrado por las aguas.

Recepción de nuevas Escuelas

Mañana serán recibidas por el Estado las nuevas escuelas que en Piedrahita acaba de construir el competente maestro de obras y buen amigo nuestro don Bernabé Pérez. A dicho acto asistirán los arquitectos del ministerio y algunos altos funcionarios.

Con motivo de ser mañana San Gregorio, se celebrará a las nueve en la Parroquia de Santiago, una misa por el eterno descanso de doña Gregoria Blázquez Moreno (q. e. p. d.).

También se aplican por su alma la que se dice todos los meses el día 5 a las ocho y media en citada iglesia.

El cine

Películas anunciadas

«El Niño de las Monjas».—Versión española. Distribuidor: Exclusivas Diana.

La edición sonora de la antigua película muda basada en la novela de Juan López Núñez, nos presenta en el comienzo al «Niño de las Monjas», cuando ya es un hombrecito, en el momento de conocer a Gloria que acaba de salvarle la vida.

La cinta es la historia de los amores del torero, en la que se entrelazan algunas escenas de su actuación en los ruedos bien logradas, a base de primeros planos.

Película de clara intención comercial, no ha podido prescindir de las aventuras del protagonista con una de esas mujeres que son ya tópico en la transcripción literaria de los «cole todos». Y naturalmente ello da lugar a escenas escabrosas y sugerencias de toda índole, con el añadido además de un baile semidesnuda y lúbrico.

PERDIDA de un devocionario en la iglesia de San Pedro. Gratificarán San Segundo, 8, pral. derecha.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Ha sufrido un retroceso en la dolencia que sufre desde hace algún tiempo, el antiguo industrial de esta plaza don Pedro Jiménez de la Cruz.

Sufragios

Mañana, a las ocho, en la iglesia de la Santa, tendrá lugar un funeral por el alma de don Emilio Díaz S. Albornoz (q. e. p. d.)

En días sucesivos se celebrará, a las ocho y media, un decenario de misas, en la misma iglesia, que serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Necrológica

Tras breve enfermedad y cuando nada hacía temer por su vida, ha bajado a la tumba confortado con los auxilios espirituales el agente de reclamaciones a los ferrocarriles don Eugenio Eloy García.

El finado era persona muy estimada en Avila por las excelentes cualidades que le adornaban entre las que destacaban su acrisolada honradez y amor al trabajo.

En algún tiempo se dedicó a la política militando en el partido liberal-conservador, llevándole sus amigos del distrito de San Pedro a ocupar una concejalía, cargo en el que puso todo su entusiasmo para administrar lo mejor posible los intereses de su pueblo.

Al ser conocida la noticia del óbito ha causado general sentimiento.

A sus hermanos doña Angela, el presbítero don Alejandro y los industriales de esta plaza don Mariano y don Cirilo García, y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

¡ATENCIÓN!

Acaba de llegar a esta ciudad naranja superiorísima de Orihuela, el que quiera comprar naranja buena y dulce de Orihuela que vaya a la estación y se convencerá **Valentín Vergara.**

AVANCES ITALIANOS

ASMARA.—Las legiones italianas avanzan hacia el corazón de Addis Abeba.

Los aviones han realizado un vuelo de reconocimiento, aprovisionando a las columnas en marcha.

Las tropas de Eritrea avanzan en cuña hacia el Sur de Thellamiti.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 11 de marzo de 1936:  
Máxima, 6,8. Mínima, 1,0.

Angustiosa situación de los labradores

SORIA.—Continúa la angustiosa situación de los labradores, los cuales no pueden vender el trigo, viéndose obligados a enajenar ganado.

Por no poderlo atender se tr...

pasa el acreditado establecimiento de calzados de la viuda de don Baltasar Alvarez, sito en la plaza de la Constitución núm. 8. Razón en el mismo o en Constitución 5.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

U. L. VENEREAS - SIFILIS

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del sacristán organista que fué de la parroquia de San Pedro, don Juan Otero Gil (q. e. p. d.), las misas que se celebran mañana a las ocho y ocho y media en la parroquia de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:  
2.691.—Madrid Barcelona, 120; mil pesetas.  
31.278.—Barcelona, La Línea; 65.000  
20.958.—Almería; 30.000  
22.511.—Valencia; 20.000  
Los números premiados con 2.000 pesetas han sido los siguientes:  
22.177; 29.023; 37.963; 113.94; 3 mil 100 37.872; 36.313; 6.075; 23 mil 763; 18.015.

Audiencia presidencial

MADRID 11, 4,30 tarde.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los subsecretarios de Justicia y Obras públicas, al director general de Prisiones y a don Gregorio Marañón.

En la Presidencia

El señor Azaña recibió a una numerosa representación de las sociedades obreras de Toledo y al director de «La Libertad» don Antonio Hermosilla.

El señor Barcia a Londres

En el ministerio de Estado facilitaron una nota en la que se dice que el señor Barcia continuará su viaje a Londres donde se reunirá la conferencia de la Sociedad de Naciones en vez de hacerlo en Ginebra.

Los temporales en Badajoz

El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores les dijo que habían llegado a Badajoz algunos delegados del Instituto de Reforma Agraria para estudiar los daños cau-

sados por el temporal, y como el asunto es urgente el Gobierno estudiará lo que puede hacerse.

Maifestaciones del señor Blasco Garzón

El ministro de Comunicaciones al recibir a primera hora a los periodistas les dijo que con motivo de los traslados forzados decretados por Gobiernos anteriores se ha encontrado con un problema muy complejo ya que en el pacto electoral figuraba concretamente la restitución a sus puestos de los funcionarios trasladados, por eso piensa reducir al mínimo los traslados forzados y cerrar provisionalmente aquellas estafetas que fueron abiertas en pueblos de relativa importancia, a fin de poder ir acoplando al personal en aquellos puestos que les pertenecen.

En Guerra

Al ministro de la Guerra le visitó el diputado de Izquierda Republicana señor González López.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.º dcha

Del Extranjero

WASHINGTON.—En el verano próximo se reunirá en esta capital el segundo Congreso de Industrias eléctricas, al que están invitados todos los países del mundo.

La salud del conde de Covadonga

HABANA.—Continua mejorando el conde de Covadonga, y hoy acaso pueda abandonar el lecho. Parece que sus familiares harán un viaje para visitarle.



El señor

Don Eloy García Hernández

Del Comercio

Ha fallecido en el día de hoy

A los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Mariano (del Comercio) don Cirilo (del Comercio), doña Angela y don Alejandro (Presbítero); hermanas políticas, doña Cándida Cadenas y doña Emilia del Río; tios don Nicolás García (del Comercio), don Basilio y doña Sebastiana; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 12, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente, y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Joaquín Costa, número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos

La misa de San Lázaro tendrá lugar el viernes, 13, a las ocho y media en citada iglesia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 11 de marzo de 1936. No se reparten esquelas.

Pompas fúnebres, Sucesores de la Sra. Viuda de N. San Segundo.—San Segundo, 33.